



Administración Local

AYUNTAMIENTO DE CÁJAR

Secretaría

APROBACIÓN DEFINITIVA CUENTA GENERAL 2023

APROBACIÓN CUENTA GENERAL DE LA CORPORACIÓN, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2023.

Cumplidos los trámites legales, ha quedado aprobada, por acuerdo adoptado por el Pleno de este Ayuntamiento de Cájar, en sesión ordinaria del mismo celebrada el veintiséis de Mayo de dos mil veinticinco, la cuenta general de la Corporación, correspondiente al ejercicio de 2023.

Conforme a lo dispuesto en los artículos 208 y siguientes de la Ley Reguladora de Haciendas Locales y la Legislación sobre Régimen Local, podrán denunciarse ante el Tribunal de Cuentas, al que se remite por vía telemática, las irregularidades que se estimen, tanto de la gestión económica, como de las cuentas aprobadas.

En Cájar, a 22 de octubre de 2025

Firmado por: Mónica Castillo de la Rica, Alcaldesa-Presidente del Ayuntamiento de Cájar